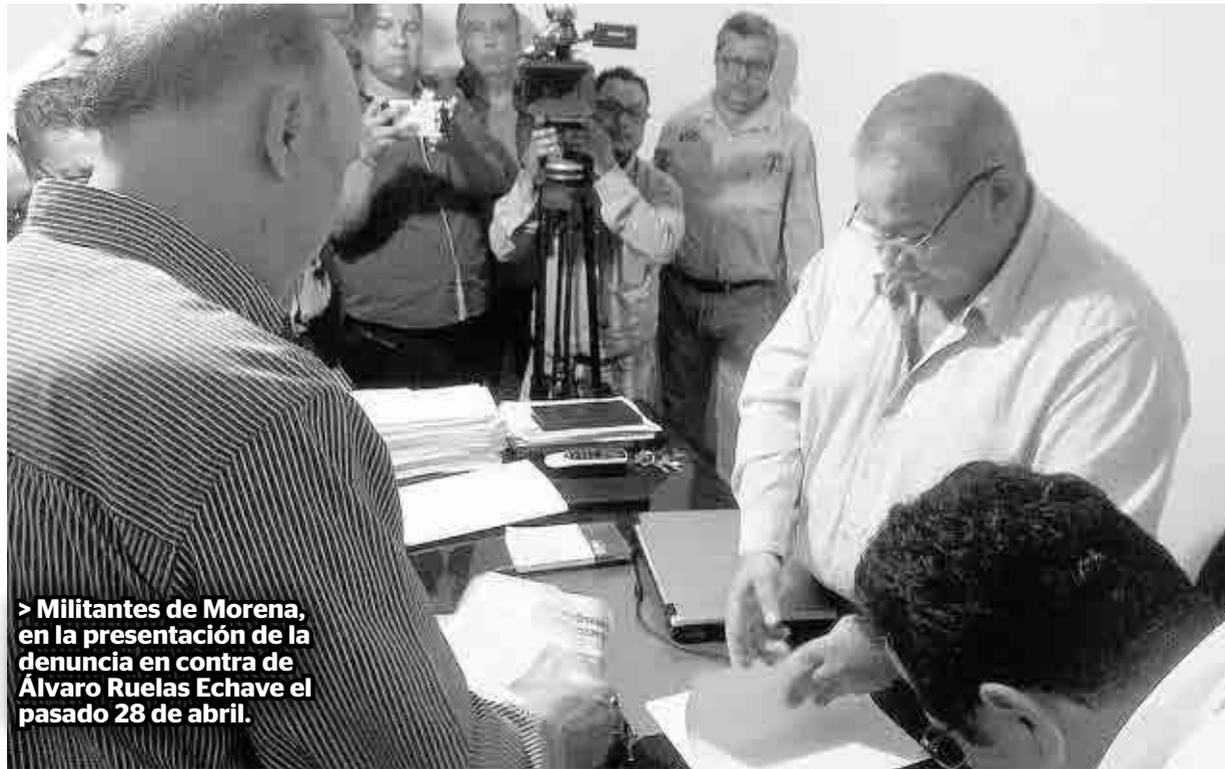


Abundan quejas contra candidatos a alcaldías

De acuerdo con el IEES, con corte al 30 de mayo, se han reportado un total de 21 denuncias/quejas entre actos anticipados y en los tiempos oficiales de campaña



> Militantes de Morena, en la presentación de la denuncia en contra de Alvaro Ruelas Echave el pasado 28 de abril.

Ernesto Montoya
@debate.com.mx

Candidatos y partidos de la coalición Todos por Sinaloa son los que más han recibido denuncias/quejas ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), tanto por actos anticipados como por actos violatorios dentro de los tiempos de campañas, que van desde denuncias o quejas por la colocación de propaganda de manera ilegal, hasta la participación de servidores públicos en actos de campaña dentro de su horario de trabajo. De acuerdo con documentos proporcionados por el IEES, con corte del 30 de mayo del 2018, se interpusieron un total de 21 denuncias/quejas, de las cuales siete son por actos anticipados de campañas; el resto (14) presentadas en el periodo oficial de

campañas, que abarca desde el 14 de mayo al 27 de junio.

Las denuncias que se han hecho van en contra de legisladores locales, candidatos a distintos puestos de elección popular, partidos políticos, servidores públicos municipales y a un ayuntamiento. En el caso de las denuncias por actos anticipados de campaña, la coalición Todos por México recibió cinco, donde cuatro de ellas eran contra candidatos a las alcaldías de Ahome, Guasave y Mazatlán; el resto para una candidatura a diputación local de Distrito Electoral 21. También por actos anticipados se denunció a alcaldes y a legisladores, integrados en un solo expediente (Tessin-pse-01/2017), todos del PRI. Cabe señalar que del total de los expedientes todos fueron desechos por el Tribunal Electoral de

Sinaloa, toda vez que no cumplieron con los requisitos que marca la ley porque no se encontró violación alguna y por la inexistencia de infracciones.

➔ Denuncias en campaña

En lo que va de campaña –al 30 de mayo– se interpusieron once quejas de manera oficial, principalmente en contra de los candidatos de la coalición Todos por México, principalmente contra candidatos a alcaldes: tres para Fernando Pucheta Sánchez y tres para Cynthia Verence Echeagaray Torres, candidatos a la alcaldía de Mazatlán y El Rosario, respectivamente. Los candidatos a diputados locales no fueron exentos. A la fecha van cuatro denuncias: se trata de una para Maribel Chollet, dos para Beatriz Bonel y una para Andrés Amílcar Félix Zavala. Los tres de la coalición Todos

por México. Por parte de la coalición Por México al Frente, recibieron tres: una para el PAN; otra para Miguel Ángel Camacho, candidato a la alcaldía de Ahome por esta coalición; y para Juan Pablo Yamuni, candidato a diputado por el Quinto Distrito Electoral. También el H. Ayuntamiento de Culiacán fue sujeto de una denuncia en su contra.

➔ Sin elementos

Sobre por qué no proceden las denuncias por actos anticipados de campaña presentadas ante las autoridades electorales, Jaime González Ochoa, analista político, explicó que dichas quejas o denuncias son procedimientos jurisdiccionales: «Es como cuando presentas una denuncia por fraude en materia penal o si presentas una demanda para un juicio hipotecario. Son procedimientos ante

QUEJAS O DENUNCIAS PRESENTADAS

Fecha: 30 de mayo del 2018

Quejas	Cantidad de quejas por actos anticipados de campaña	Cantidad de quejas en campaña
Quejas contra partidos y candidatos de la coalición Todos por México	5	11
Quejas contra partidos y candidatos de la coalición Juntos Haremos Historia	0	0
Quejas contra partidos y candidatas de la coalición Por México al Frente	0	2
Quejas contra legisladores	1	0
Quejas contra servidores públicos	1	0
Quejas contra ayuntamientos	0	1

FUENTE: IEES

Buscan elevar participación de jóvenes en la jornada electoral

JORGE COTA



> Raúl Pasos Medina.

“Buscamos incentivar una mayor participación de los jóvenes en la próxima jornada electoral, eligiendo a través de su voto libre y razonado a las personas que nos representarán en los diferentes cargos de elección popular”, afirmó Raúl Pasos Medina.

Entrevistado en el panel “Los jóvenes y su experiencia en la política”, celebrado en las instalaciones de Consejo Municipal Electoral, el presidente Consejo Estatal Juvenil Electoral de la zona norte señaló que si bien históricamente los jóvenes han tenido una baja participación electoral en los pasados procesos electorales, ahora se pretende revertir esto y se busca que los jóvenes digan a través del voto a qué tipo de país aspiran. “Invitamos a todos los jóvenes a participar en estos procesos no sólo a que voten, sino a que se informen, que conozcan a los candidatos, conozcan sus propuestas y emitan su voto de la manera más razonable posible”, destacó. Pasos Medina destacó la importancia de que los jóvenes se involucren más en el acontecer político nacional, estatal y municipal, ya que su participación será decisiva en las próximas jornadas electorales, ya que representan cerca del 30 por ciento del electorado nacional. Dijo que se tienen como meta que la próxima elección supere en participación ciudadana el 50 %.